



Después informa el señor Menendez Pallarés, quien con gran prolijidad de datos trata de demostrar que el proyecto infringe la Constitución en un punto en que obliga á las Cortes, al gobierno y al Rey.

Las garantías constitucionales pueden ser suspendidas y se han suspendido varias veces, sin infringir la Constitución: pero la gravedad que encierra este proyecto está en que lo que es facultad de las Cortes pasaría á ser facultad del gobierno.

Según el artículo 17 de la Constitución, la suspensión de las garantías es una facultad excepcional que tienen los poderes públicos para cuando peligre la seguridad del Estado, en cuyo caso podrán suspenderse las citadas garantías, por acuerdo de las Cortes, y estando éstas cerradas, bajo la responsabilidad del gobierno, pero viniendo éste obligado á dar cuenta de ello á las Cortes inmediatamente que éstas se abran, para que presen su conformidad á la medida adoptada por aquél.

Y todo esto desaparece, quedando á arbitrio del gobierno para obrar según su parecer.

Esto es lo más grave, á su juicio, de la infracción constitucional que encierra el proyecto.

Por otra parte, dice que hoy no se puede prender á ningún español sin auto fundamento para ello, ni se le puede condenar sin que haya recaído sentencia en causa que se le haya seguido.

Manifiesta que en los tiempos más bárbaros de la Edad Media se apelaba al juicio de Dios, que al fin y al cabo era un procedimiento, una prueba, siquiera adoleciera ésta de gravísimos defectos.

Ahora bastará la delación de un policía para que sea condenado un ciudadano.

Manifiesta que las juntas de autoridades serán un poder irresponsable que procederá por sospechas, y hay que convenir en que éstas no son más que un capricho de la imaginación.

Termina manifestando que este proyecto establece la irresponsabilidad de las autoridades, lo que hoy es una de las más grandes mentiras legales.

Informó después don José Rocamora, quien afirmó que el proyecto va contra la prensa.

Refiriéndose á este punto recordó que en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, pronunció el señor Silvela un discurso en el cual afirmaba que era preciso procurar la prosperidad y engrandecimiento de los periódicos como bien nacional.

Enumeró los fines que llenan los periódicos en la sociedad y terminó afirmando que el proyecto perjudicaba también á los obreros.

Finalmente informó don Pedro Niembro, únicamente á título de ser dueño de una carnicería establecida en Madrid.

Su informe dió lugar á que el presidente le llamara varias veces al orden; fué un discurso de mitin más que otra cosa.

## Las pensiones á la vejez en Inglaterra

Londres.—Cualesquiera que fuesen las críticas que pueda suscitar el nuevo Presupuesto, leído ante la Cámara de los Comunes por Mr. Asquith, es probable que no sea objeto de grandes discusiones el amplio principio de las «old age pensions», contenido entre la enorme balumba de cifras expuestas por el primer ministro.

Esto de las pensiones al viejo obrero, que agotadas sus fuerzas y sin ahorros hechos durante la época en que podía trabajar, no ve ante sí más porvenir que el del establecimiento de Beneficencia, es idea con que aquí simpatiza todo el mundo. El poderío de Inglaterra se ha debido, más que á sus hombres de Esta-

do, a sus colosales industrias Y parece justísimo que la Nación, madre agradecida, otorgue una recompensa á los que, llegados á la senectud menesterosa, forjaron ese poderío con sus robustos brazos juveniles, en el taller, en las fundiciones ó en las minas.

Por eso las «old age pensions» pasarán, con más ó menos restricciones, en ambas Cámaras. Veamos ahora el proyecto de Mr. Asquith.

Según los términos de la ley, á partir del 1.º de Enero de 1909 el Estado pagará una pensión de cinco chelines semanales á todo obrero, mayor de setenta años; cuyos ingresos mensuales, por cualquier concepto, sean inferiores á dos libras esterlinas.

La pensión será satisfecha tanto á los hombres como á las mujeres y en el caso de tener derecho á ella un matrimonio, se les concederá á ambos una pensión conjunta de siete chelines y medio por semana.

Quedan excluidos de los beneficios de la ley los que cumplen ó han cumplido penas afflictivas, los locos y los extranjeros.

La mala conducta de un pensionista implicará la pérdida de la pensión.

Estas serán satisfechas por el Post Office, mediante presentación de «carnets» nominales, provistas de cupones numerados, con vencimiento semanal.

Calculábase en 500.000 el número de personas que, de entrar la ley en vigor, disfrutarán sus beneficios; pues aunque, según las estadísticas del Boar of trade, hay actualmente en el Reino Unido un millón 250.000 obreros mayores de setenta años, han de restarse de dicha cifra 750.000 delincuentes, locos y extranjeros.

Amplio en sus estimaciones, cimenta Mr. Asquith el plan de las «old age pensions» sobre una base de seis millones de libras anuales.

Pero con las deducciones referidas, este año no necesitará distribuir el Tesoro sino 1.200.000 libras.

Á esta reforma, introducida por el actual Gobierno, oponen los individuos del Labour Party varios reparos, entre ellos que la pensión es escasa y la edad límite muy alta. A lo que contestan Mr. Asquith y sus colegas que no se trata sino de un ensayo en el camino de las mejoras sociales; ensayo de sólida base, sobre la que podrán elevarse poco á poco estructuras más generosas.

BUCHANAN.

## Crónica local

### MEMORANDUM

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo Mr Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajo.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana

**Vapor correo.**—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

**Automóviles.**—Sale de Ciudadela para esta á las 7 de la mañana y de esta para Ciudadela á las 4 y media de la tarde.

**Santos del día.**—San Benardino de Sena.

**Sol.**—Sale á las 4 h. 36 m. mañana, pónese á las 7 h. 1 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 11 h. 15 m. noche, pónese á las 8 h. 36 m. noche.

ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

**Notas municipales.**—En la sesión anoche celebrada por nuestro Ayuntamiento fué presentado el presupuesto extraordinario para el presente año, quedando sobre la mesa para el estudio de los señores concejales.

También se dió cuenta de la contestación dada por el Abogado señor Ballester á la consulta que se le hiciera referente sobre si eran ejecutivos en el acto los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, á lo cual contesta que sí.

Acto continuo dióse lectura al fallo del señor Gobernador, en el que manifiesta que no habiendo sido procedente la conducta del Alcalde señor Mercadal al suspender la sesión el 11 de Noviembre último, sin que diera lugar á que fuera discutida la proposición que en ella habían presentado algunos señores concejales solicitando del Gobierno suspendiera los alcaldes de real orden, le ordena que la ponga de nuevo sobre la mesa.

«Cumpliendo con lo que se me manda, manifestó el Alcalde, queda de nuevo sobre la mesa la proposición citada.»

Á petición del señor Pons Sitges dióse lectura á la proposición y á los dictámenes hechos sobre la misma.

Terminada esta lectura, el señor Pons Sitges pronunció breves palabras para manifestar que habiendo sido ya motivo de discusión al presentarse la proposición citada, renunciaba á reanudarla de nuevo.

Recordó que á raíz de aquella sesión y debido á un telegrama del Alcalde al Gobernador, telegrama que no se hallaba muy ceñido á la verdad de los hechos, fué motivo para

que el señor Gobernador le enviara una amonestación, pero como la ley dice clara y terminante que junto con el fallo debe especificarse á donde puede uno recurrir y en que términos y en la amonestación no había nada de ello, él no se dió por enterado y remitió de nuevo la amonestación al punto de procedencia solicitando los datos que faltaban y esta es la hora en que no ha recibido contestación.

Felicité á la mayoría por haber hallado eco sus quejas en el espíritu justiciero que informa al señor Gobernador.

Por último agregó que no siendo su ánimo molestar á la persona de don José M.º Mercadal renunciaba á enumerar nuevos datos demostrativos de la disparidad de criterio entre el Alcalde y la mayoría, disparidad que redundaba en perjuicio de la buena marcha municipal.

Terminó el señor Pons Sitges retirando el dictamen, en vista de que lo que se pedía ya había sido aceptado por la comisión dictaminadora del proyecto local y Mahón, caso de aprobarse el proyecto, ya no tendrá más alcaldes impuestos por el Gobierno.

Contestó al señor Pons Sitges el Alcalde agradeciéndole las manifestaciones hechas hacia su persona, y aclarando solo el concepto de que el Gobernador al enviar su amonestación no lo hizo en virtud del telegrama del señor Mercadal, sino de la certificación del acta.

Teniéndose luego que tratar de un asunto que afectaba directamente al señor Mercadal este abandonó la presidencia siendo ocupada por el señor Pons Sitges.

Entonces dióse cuenta del recurso de queja redactado por los señores Síndicos y que el Ayuntamiento eleva al señor Gobernador contra el Alcalde, por haber suspendido el acuerdo en que se ordenaba al arrendatario del Teatro Principal á que repusiera á su primitivo estado las planchas de zinc dispuestas para la ópera *Dinorha* y que habían sido empleadas para la construcción de la caseta del cinematógrafo.

Puesto á votación el dictamen á petición del señor Pons Pons, fué aprobado por diez votos contra dos, de los señores Pons Pons y Derresdías.

El síndico señor Pons Hernández se dirigió á los que habían votado en contra, rogándoles que cumpliendo con lo ordenado en la ley municipal, esperaba darían su opinión explicando por qué motivos habían votado en contra.

Los flamantes concejales de la minoría, pensando sin duda que «al buen callar llaman Sancho» optaron por no chistar.

Vuelto de nuevo al salón el señor Mercadal propuso que debiendo visitar este puerto el 5 de Junio una expedición del «Centro Excursionista de Cataluña» esperaba que el Ayuntamiento nombraría una comisión encargada de adoptar medidas que hiciera grata á los turistas su estancia en esta.

Nombrose una comisión compuesta del Alcalde y de los señores Pons Sitges y Sintet Pascuchi, la cual de acuerdo con la comisión de Hacienda acordará lo que crea por conveniente sobre el particular.

A propuesta del Pons Sitges se acordó felicitar al Gobierno por los recientes indultos de los señores Nankens y Castrovido, solicitando además una amplia amnistía para los condenados por delitos políticos.

**Excursión á Baleares.**—El «Centro Excursionista de Catalunya», de acuerdo con la Comisión del Centenario del Rey don Jaime I, ha organizado una expedición á estas islas, la que se verificará en los días 4 al 10 del próximo mes de Junio.

Saldrán los expedicionarios de Barcelona á bordo del vapor *Balear*, fletado exprofeso, dirigiéndose al puerto de Salou (Tarragona) y de allí se dirigirán á nuestro puerto. Después de una breve permanencia en ésta se dirigirán á Palma visitando sus bellezas y sitios más interesantes, pasando por último á Ibiza, desde donde regresarán á Barcelona.

**Cátedra vacante.**—Se ha convocado á oposiciones para la cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de esta ciudad.

**Halla go.**—En poder del cabo de serenos se halla un imperdible que fué encontrado por las calles de esta ciudad, y que se entregará á quien acredite ser su dueño.

Por noticias telegráficas se sabe encuéntrase enfermo de algún cuidado en Malaga, nuestro querido amigo y paisano el joven capitán de la marina mercante y primer oficial del vapor «Ciudad de Mahón» D. Francisco Fernández Huguét.

La sentimos vivamente deseándole un breve restablecimiento.

**Marítimas.**—El buque escuela de guardias marinas español «Nautilus» encuéntrase fondeado en el puerto de la Habana, en donde sus tripulantes son objeto de grandes agasajos.

Es el primer buque de guerra español que visita Cuba desde que la perdimos.

El Gobierno cubano correspondiendo á dicha visita ha acordado enviar el guarda-costas «Hatne» único barco que posee la Nueva República, para que visite algunos puertos españoles.

**Don José Puigdollers.**—Ha fallecido en Barcelona, en plena vitalidad y cuando el país podía esperar grandes de sus fecundas iniciativas, don José Puigdollers y Maciá, director de El Crédito Ibero-americano y de la nueva revista comercial «Mercurio».

Hombre de espíritu progresivo, competentísimo en las cuestiones comerciales y financieras y amante como pocos del engrandecimiento de España, laboró constantemente para ver realizada esta aspiración, contribuyó en gran parte á estrechar nuestras relaciones con América, abriendo allí importantes mercados á los productos españoles.

El fué, con los señores Rahola y Zulueta, el organizador de la embajada comercial al Río de la Plata, y á él se debe también, entre otros notables y utilísimos trabajos, un completo plan de comunicaciones marítimas que llevado á la práctica, habría de ser altamente beneficioso para la expansión del comercio nacional.

Era también un escritor muy notable.

¡Descanse en paz!

**Teatro Principal.**—En la noche de hoy se celebrará una sección á las nueve y cuarto en la que tomarán parte la célebre domadora *Mis Marguerite* con sus cinco leones y las equilibristas hermanas Magenta, proyectándose además nuevas películas.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 6.453, inserta una relación de partidas fallidas de la contribución sobre casinos y círculos de recreo, entre los cuales figuran, el casino «Fin de Siglo», de Alayor; «Lo Progrés», de Mahón; «Isleño Ciclista», de idem, y «Nueva Esperanza» de Villa Carlos.

**El «Centro Balear» de la Habana.**—Sigue su marcha progresiva el *Centro Balear* que en la capital cubana tienen montado nuestros hermanos los baleares.

Actualmente acaba de constituir la Sección de propaganda, habiendo sido nombrado Presidente de la misma el culto escritor y erudito jurisconsulto nuestro amigo D. Fernando Ortiz.

Creemos muy acertada la elección.

**Buque de guerra.**—El Sr. Vice-Cónsul inglés en esta plaza D. Bartolomé Escudero, recibió en la tarde de ayer un telegrama en el que le avisaban que mañana por la tarde fondeará en este puerto un crucero de guerra de la marina británica.

**MATADERO**

**Reses sacrificadas en el día 17 de Mayo**  
1 ternero, 176 kilos, Binihay Vey; 1 id., 157 id., Malbuger Vey; 1 id., 165 id., Juan Pons se Canesia, (San Cristóbal); 1 id., 84 id., Propio; 4 carneros, 58 id., Binichica se Torre; 2 id., 28 id., Binihay Vey; 1 cerdo, 38 id.

**Día 18**  
1 ternero, 188 kilos, Turnetti den Vigu; 1 id., 178 id., Edebuset de Juan; 1 id., 134 id., Santa Acasana, (Alayor); 1 ternero, 142 id., Estancia Binimeymut; 3 carneros, 53 id., Musutta nou; 1 id., 20 id., Binihay; 1 id., 7 id., Vergel de Elcaidús; 5 id., 81 id., Binichica se Torre; 2 id., 26 id., Musulta den Mach; 2 id., 26 id., Lloch den Guerrigueta.

**Noticias de todas partes**

**UNA BOMBA EN CALCUTA**

**Explosión de una bomba — Gran pánico. — Muertos y heridos. — Edificios destruidos. — Coche volado.**

Se reciben noticias urgentes de Calcuta (India) dando cuenta de que en una de las calles más céntricas de la población ha estallado una máquina infernal, cuando la concurrencia era más numerosa.

Al producirse la detonación la confusión fué grande.

Hubo sustos, carreras, asaltos de tiendas, cundiendo pronto el pánico y la alarma por toda la población.

Hay algunos muertos.

Los heridos son muy numerosos. Algunos edificios han sufrido desperfectos de importancia.

Un carruaje fué elevado á varios metros de altura.

Quedó completamente destruido.

**Muertos y heridos**

Un tanto restablecido el orden, sábase que el número de víctimas de la explosión de la bomba en la calle de la Libertad de Calcuta pasa de veinte.

A consecuencia de las heridas recibidas han fallecido tres señoras, un oficial del ejército y cuatro paisanos.

**El autor de la bomba**

Se ignora quien pueda ser el autor de la bomba de la calle de la Libertad.

Se atribuye á rivalidades comerciantes más que á manejos políticos.

El individuo que guiaba el coche que al estallar la bomba acertó á pasar por el

lugar del suceso ha declarado que vio como un sujeto desconocido dejaba un pequeño envoltorio, que á los pocos momentos se inflamó, produciendo una estruendosa detonación.

**Descubrimiento importante.**—*Un complot*

La policía de Calcuta ha llevado á cabo importantes servicios relacionados con la bomba que estalló en la calle de la Libertad.

Ha conseguido descubrir una sociedad de malhechores que tramaba complots contra determinadas personalidades y mayormente contra el progreso de los pueblos.

Tenían en proyecto la colocación de otras bombas.

**Indignación popular**

Va creciendo la indignación en Calcuta con motivo del atentado.

Numeroso público al tener noticia de la detención de los anarquistas congregóse frente la Comisaría, intentando asaltarla para lyncharlos.

Impidiólo la fuerza pública.

Se practican nuevas detenciones.

**Las mujeres filipinas con derecho electoral**

Dice un telegrama de Manila que se ha presentado en la Asamblea Nacional Filipina un proyecto de ley que tiene grandes probabilidades de ser aprobado, extendiendo el sufragio universal á las mujeres, las cuales podrán tener voto pero no ejercer cargos y empleos oficiales.

Para que las mujeres puedan votar deberán haber cumplido los 23 años y si son casadas presentar antes de depositar su voto en las urnas, el consentimiento escrito de sus maridos.

**Exposición naval**

Entre los más principales expositores de la gran Exposición naval que en breve se inaugurará en Alemania, figura el emperador Guillermo II, quien además de presidir el acto de apertura del certamen, presentará en lugar preferente del mismo una interesantísima colección (única en su clase) de barcos de guerra y yates, cuyos modelos son de plata, y gran número de premios ganados en las regatas internacionales con los yates de su propiedad «Iduna», «Meteor» y otros.

De los quince modelos de plata de los yates que exhibe, representa cada uno de ellos un tipo especial de los yates en boga en todas las épocas durante los pasados siglos, pues el más viejo, una embarcación del tipo «Viking», data nada menos que del año 900 de la Era Cristiana y es el modelo más raro que existe en la actualidad en el mundo entero.

Hay además en dicha colección modelos de buques normandos, de los barcos ingleses de guerra «Harry» y «Victory», del buque de combate «Brandenburg», de la época de Gran Elector, y modelos reproducidos exactamente del natural, aunque en más reducida escala, de los yates imperiales «Welle», «Komet», «Iduna» y «Meteor».

Se exhibirán también un junco chino, regalo del príncipe Enrique de Prusia á su hermano el emperador alemán, y una gran serie de colecciones de botes salvavidas de todas las clases y tipos conocidos en difentes épocas antiguas y modernas.

**COTIZACIÓN OFICIAL**

4% interior contado.	83'55
5% amortizable	101'15
Banco de España.	462'00
Tabacos	405'00
París Vista.	14'55 á 14'60
Londres Vista	28'76 á 28'81

**VIGIA DE BAJOLÍ**

19.—8 mañana.

Barómetro 76'11; ventolina del SE.; mar llana; celajes brumosos.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

DE LA VOZ DE MENORCA

*Asamblea republicana*

Barcelona 19, 5'00.

La Asamblea republicana que ha de reunirse mañana celebrará sus sesiones en el teatro Romea.

Se abstendrán de asistir á la misma el ilustre novelista don Benito Pérez Galdós y el elocuente diputado don Melquiades Alvarez.

*La sesión del Senado*

Barcelona 19, 5'10.

En la sesión celebrada en el Senado el marqués de Casavallencia presentó una proposición solicitando que las tabernas permanecieran cerradas los domingos.

El señor Romero interpeló al Gobierno sobre la manera como desempeña su cargo la policía marroquí.

*Información pública sobre el terrorismo.*

Barcelona 19, 5'20.

Continúa diariamente la información pública sobre el proyecto de represión del anarquismo.

Ante la Comisión nombrada al efecto informaron ayer los notables periodistas D. Manuel Bueno y don Miguel de Larema, el catedrático señor Mendez Bejarano, el concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Ignacio Santillán y los señores Orantave y Latorre.

Todos ellos fulminaron graves cargos contra el proyecto y los que lo idearon, siendo aplaudidos sus discursos por un enorme gentío que se hallaba presente.

La Solidaridad Obrera ha acordado llevar á cabo una campaña de agitación contra el proyecto.

*La sesión del Congreso.*—*El proyecto local.*

Barcelona 19, 5'30.

En la sesión efectuada ayer en el Congreso el diputado solidario señor Vallés y Ribot reanudó su interpelación sobre la enseñanza.

Después de alguna discusión y habiendo sido desechadas las enmiendas presentadas, fué aprobado el artículo 99 del proyecto de Administración local.

*Los republicanos de Sevilla y Córdoba.*

Barcelona 19, 5'45.

Comunican de Sevilla que los republicanos de aquella capital han acordado mantener la unión, enviando por la tanto sus representantes á la Asamblea.

Los federales de Córdoba han acordado abstenerse de asistir á ella.

**LIBROS ESCOGIDOS**

- BONAFOUX.—*Bombos y Palos.*
  - BLASCO IBÁÑEZ.—*Sangre y Arena.*
  - RUSINOL.—*El Poble Gris.*
  - FELIPE TRIGO.—*La Altísima.*
  - RUEDA.—*Lenguas de Fuego.*
  - FERNÁNDEZ SHAW.—*Poesía de la Sierra.*
  - MIRBEAU.—*El Abate Julio.*
  - PERERA.—*La Confesión de un Confesor.*
  - INVERNIZIO.—*El Calvario de una Madre.*
  - IGLESIAS.—*La Barca Nova.*
- Pueden adquirirse en nuestra Administración,  
**Castillo, 25.**

Buena ocasión para el que quiera establecerse.—Por retirarse del negocio se desea traspasar la tienda de *Pelegrin*, calle Castillo n.º 37, para informes en la misma.

Facturas : Sobres : Etiquetas  
 Tarjetas de visita : Talonarios  
 Cheques : Programas : & , & .

# Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para copiator : Trabajos de fantasía á varios colores : : :

Calle del Castillo, 25 MAHON Teléfono, núm. 123

## THE EMPIRE

MÁQUINA DE ESCRIBIR : : :  
 : : : de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida-La más rápida-La más perfecta-La más sencilla-La menos voluminosa-La de menos peso-La más económica-La de más fácil manejo-Escritura constantemente visible-Alineación absolutamente perfecta-Limpieza fácil-Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo-Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres-Pase automático de renglón-Tecla de trasposición-Tensor general para la pulsación-Copias múltiples de una vez-Escape de margen-Precisión absoluta-Impresión horizontal y sin trepidación-Cambio rápido de colores-Aprendizaje sencillísimo-Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

## Precios

Al contado. Comercial	650 Ptas.
» Carro doble	76 »
Á plazos de 100, 75, 50, 25	» mensuales
Aumenta 15, 30, 50, 100	»

Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. MAHON.



La máquina **ADLER** es la que más triunfos ha alcanzado.

El que la quiera á prueba gratuita que pase aviso á

## DON DOMINGO ESTRADA

Puente del Castillo, 9. MAHON.

## ¡GRATIS!

Catálogo ilustrado en seis idiomas, y precios de los

## Pianos Ortiz et Cussó

Gran premio Milán 1906

Ventas en condiciones ventajosas. No comprar un piano sin consultar antes con

DON DOMINGO ESTRADA

Puente Castillo, 9. MAHON.

Aceites puros de oliva

## REGAS

Pedílos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa al representante

JOSÉ RIUDAVETS. Plaza Carmen, 13, Mahón.

## PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión diri-

girirse á los talleres de P. STURLA

Castillo, 27. MAHON.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afpi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

## PERSIANAS

: : : Dando las dimensiones se encargan á la medida

ESTERERÍA - Caya, 5 - MAHON

## 650 Pesetas

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

THE EMPIRE

El que necesite máquina de escribir que no compre sin ver antes la Empire Prueba gratis pasando aviso á

MIGUEL JUAN CLAR-Norte, 1. MAHON

ESTABLECIMIENTO DE VITICULTURA MODERNA

FRANCISCO CASELLAS, Balsas de S. Pedro, 1, Barcelona

CALDO BORDELÉS CASELLAS (Sulfato de cobre preparado.)

En polvo, de disolución instantánea en el agua. Garantizado contra el Mildiu y Black-Rott de la viña. Millares de clientes atestiguan que con el uso del Caldo Bordelés Casellas se nota en las viñas mayor lozanía y mejor madurez de fruto y se obtiene doble cosecha de uva, sana y limpia.

Azufre soluble Compagne. Eficaz contra el Odium de la viña. Con el Azufre soluble Compagne y el Caldo Bordelés Casellas se azufra y sulfata en una sola y única operación y se tiene completa seguridad de salvar la cosecha. Una de sus más grandes condiciones es la de poderse repartir en los días de más viento sin molestar en lo más mínimo los ojos del operario.

Pulverizadores sistema Muratori. No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido, 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Cabidas de 2 á 16 litros. Ocho años de creciente éxito han concluido por reconocerle la supremacía indiscutible sobre todos los demás sistemas conocidos. Son los únicos en el mundo que por su alta presión pueden pulverizar parrales, almendros, olivos, naranjos, etc., obteniendo buen resultado contra el Mildiu y el Coco.

Para folletos, prospectos, encargos y catálogos ilustrados dirigirse á

D. LUIS GIMIER DARDER Infanta, 10, Mahón.

LA ELECTRICA MAHONESA

Para facilitar el buen servicio de alumbrado y evitar la aglomeración de trabajo que suele presentarse á últimos del verano, esta sociedad ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Efectuar gratis, durante una corta temporada, las instalaciones usuales que se hagan con carácter permanente, siempre que se efectúen en condiciones convenientes á la Sociedad.

2.º Hacer importante rebaja en los precios de los materiales que se

instalen por lujo ó comodidad de los abonados.

3.º Autorizar á sus abonados á un tanto alzado para que, sin aumento de precio mensual, puedan sustituir las lámparas ordinarias de filamento de carbón de 10 bujías por las de tántalo de 16, y las ordinarias de 16, por tántalo de 25 bujías.

Mahón 15 Mayo 1908.—Francisco F. Andreu y Cia.

PARA VENDER.—Lo está una tienda de comestibles con el mobiliario completo.—Santa Cecilia, 28.